

ACTA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE LA BOLSA DE PROFESORADO EXPERTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, PARA IMPARTIR DETERMINADOS MÓDULOS PROFESIONALES EN CERTIFICADOS PROFESIONALES DE OFERTA INTEGRADA EN CENTROS PUBLICOS DE FORMACION PROFESIONAL SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE 25/02/2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Catalina Pina López

SECRETARIO: Sonia García Calero

VOCAL: M.ª Teresa Alfaro Ingelmo

En Albacete a las 09:00 horas del día 5 de marzo de 2025, en la sala de reuniones de la Sección de Formación Profesional, de la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, se reúnen los miembros indicados, para la baremación de candidatos a expertos del sector productivo de para impartir docencia, durante el curso académico 2024/2025, en las actividades formativas que se indican, finalizando dicha baremación el día 11 de marzo de 2025 a las 14:30 horas.

Certificado Profesional de IMPQ0208_2 PELUQUERÍA que se imparte, en Albacete:

- MF0351_2 CORTE DE CABELLO Y TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

El procedimiento de selección de candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria se realizará a través de un concurso de méritos en el que se tendrá en cuenta la formación académica y específica, además de la experiencia profesional y docente de los participantes, valorando los méritos de los candidatos según lo establecido en el Anexo I de la Resolución 25/02/2025 de la Dirección General de Recursos Humanos.

Se procede a la comprobación del cumplimiento de los participantes en el proceso, de conformidad con lo señalado en la base tercera de la convocatoria, decayendo en todos los derechos derivados de su participación los aspirantes que se relacionan a continuación:

MF0351_2 CORTE DE CABELLO Y TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS (12h/semana)

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
48****58B	Antonio	García	Benavente	Base tercera 2a) No acredita condición de experto
05****61B	Sarai	Fernandez	Zamora	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
04****51K	Nuria	Ayllón	Bachiller	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
09****40S	Sonia	Téllez	Lobato	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
06****77B	Ana	Casarrubios	Escudero	Base tercera 2a) No acredita condición de experto
47****13K	Victor	Martínez	Quilez	Base tercera 2a) No acredita condición de experto
06****85C	Laura	Cano	Redondo	Base tercera 2a) No acredita condición de experto
06****56A	Cloria	Escribano	Calonge	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
49****44W	Gema	Sandoval	Villa	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable, que acredite su condición de experto
07****02N	Matias francisco	Sanchez	salinas	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
48****67W	Ana Belén	Llamas	Tortosa	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
07****48P	José Manuel	Godoy	Herrera	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
45****12C	Mónica	Tomás	López	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
26****19S	M Nieves	Mendoza	Torres	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
49****65J	Fernando	López	Sánchez	Base tercera 2a) No acredita condición de experto
47****88H	Rut	Navarro	Martínez	Base tercera 2a) No acredita condición de experto



74****39B	Esther	Torá	Jiménez	Base tercera 2a) No acredita condición de experto
71****74J	Estefania	Marchan	Criado	Base tercera 2a) No acredita condición de experto
49****39F	Ylsa	Suárez Peña	Peña	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
74****80C	Patricia	Moreno	Serrano	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
77****86E	Encarnación	Callado	Martínez	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
53****75Q	Andrés	Flores	Ruiz	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
53****57E	María del Carmen	Cuenca	Valero	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
03****21L	Eva	Moreno Cid	Redondo	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
47****65S	Inmaculada	González		Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable
52****74M	Paulino	Ruiz	García	Base tercera 2a) No acredita condición de experto
47****65N	jheynsson stevens	arteaga	ramirez	Base tercera 2a) No acredita que se encuentra en activo o situación asimilable

Inmediatamente después se procede a la valoración de méritos acreditados por los participantes, señalando que en los casos que se produzca empate en la puntuación total, la prioridad vendrá establecida por la puntuación obtenida en los distintos apartados, en el mismo orden que se publican en el Anexo I de la convocatoria (1. Méritos académicos, 2. Capacitación docente, 3. Formación recibida, 4. Conocimientos y acreditación de otras lenguas de la UE según el MCERL. 5. Experiencia docente, 6. Experiencia profesional).

Tras la valoración de los méritos acreditados, el baremo de los candidatos ordenados de mayor a menor puntuación queda establecido tal y como se señala seguidamente:

MF0351_2 CORTE DE CABELLO Y TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

MF0351_2: CORTE DE CABELLO Y TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS				BAREMO						
DNI	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	1.- Méritos Académicos (4 ptos)	2.- Capacitación Docente (1,5 ptos)	3. Total Formación Recibida (4 ptos)	4.- Conocimiento otras lenguas UE MCERL (2 Puntos)	5 Total Experiencia docente (5 ptos)	6 Total Experiencia. Profesional (30 ptos)	TOTAL BAREMO
48****87L	Gracia Inmaculada	Giménez	Cantero	1	1	0	0,5	0	30	32,5
47****83X	Ivan	Hernández	Simón	0,5	1	0	0,5	5	23,6	30,6
53****94D	Borja	Vives	Coll	1	1,5	2	0	5	0	9,5
48****76J	Lorena	Sánchez	Sánchez	0,5	1	1,2	0	0	4,42	7,12

En Albacete a 12 de marzo de 2025

Fdo.: Catalina Pina López

Fdo.: Sonia García Calero

Fdo.: M.ª Teresa Alfaro Ingelmo